

I PLAN PARA LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES EN HONDARRIBIA



HONDARRIBIKO UDALA

Índice

1. Introducción.....	1
2. Buen Gobierno	1
3. Empoderamiento de las mujeres.....	8
4. Transformar las economías y la organización social.....	15
5. Vidas libres de violencia	25
6. Seguimiento y evaluación del Plan	30

1. Introducción

Este Plan toma como **punto de partida** el *Diagnóstico de la Igualdad de Mujeres y Hombres en Hondarribia* realizado entre marzo y junio de 2019¹. Para elaborar el citado Diagnóstico, se ha contado con la colaboración de un grupo motor que ha contrastado el proceso y el documento; con personal técnico que ha asistido a una sesión para reflexionar sobre la incorporación de la perspectiva de género en los distintos departamentos y servicios; con varios representantes políticos que han proporcionado una visión estratégica sobre la Igualdad en el municipio; y con ciudadanas y ciudadanos que han acudido a un espacio participativo en el que poder hacer propuestas en esta materia.

El Diagnóstico y el Plan han sido elaborados por una entidad externa contratada para su elaboración, en contraste y validación permanente con el equipo de gobierno. Ambos fueron presentados al resto de grupos políticos municipales, que han tenido dos meses para realizar **aportaciones**. Se han incorporado aquellas aportaciones que el equipo de gobierno ha considerado oportunas, remitiendo a los grupos políticos participantes las conclusiones derivadas de cada una de sus aportaciones.

A la hora de elaborar el plan se han tenido en cuenta **algunas premisas importantes**, entre otras:

- la transversalización del enfoque de género, asumiendo que ha de ser una tarea de todos los departamentos y servicios del Ayuntamiento;
- la coordinación interdepartamental, que favorecerá dicha transversalidad y fomentará estructuras de colaboración;
- la implicación política y la participación del personal técnico, a través de espacios de trabajo en los que compartir impresiones (sesiones de trabajo con el equipo de gobierno, reuniones informativas para los grupos políticos municipales);
- la participación social a lo largo del proceso, en especial del movimiento asociativo de mujeres (que han participado en el grupo motor) y de las mujeres en su conjunto (mediante el open space);
- la comunicación tanto interna como externa, de cara a informar sobre la puesta en marcha del plan, su proceso de elaboración y resultados (rueda de prensa, prensa local, web del ayuntamiento, información directa a grupos de interés, etc.).

Por su parte, el **propósito** del *I Plan Local para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Hondarribia* estriba en incidir en la problemática de las desigualdades, para buscar la mejora en beneficio del conjunto de la sociedad. Una tarea que incumbe y afecta tanto a mujeres como a hombres, y que, por tanto, no se reduce a “los problemas asociados a las mujeres”. Además, lo que a

¹ El *Diagnóstico de la Igualdad de Mujeres y Hombres en Hondarribia* es un informe necesario para la elaboración del Plan y se presenta como informe independiente (no anexo a este documento) pero estrechamente vinculado al Plan.

continuación se presenta es un Plan pensado en la realidad concreta del municipio y adaptado a sus posibilidades, para lo que se han tenido en cuenta el Diagnóstico previo, el desarrollo hasta la fecha de las acciones ligadas a la Igualdad, las propuestas realizadas por la ciudadanía, etc. En este sentido, cabe recordar que el Plan no debe tratar de responder a todas las necesidades identificadas mediante el Diagnóstico, sino recoger aquellas prioridades que sean coherentes con la política municipal, con sus necesidades, competencias, problemáticas, etc.

El marco que guía este Plan cuenta con la **referencia** de los criterios que establece el *VII Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres de la CAE*². Esto es: por un lado, se recogen las medidas para la mejora de la gobernanza (de carácter más interno, relacionadas con el cambio organizacional y/o de funcionamiento de la administración pública); y, por otro, los tres ejes de intervención clave en materia de Igualdad (de carácter más social). Consecuentemente, las más de **100 acciones** sugeridas se recogen en tablas organizadas, a su vez, en los siguientes cuatro grandes bloques, vertebrando, de esta forma, el Plan:

- Buen Gobierno (mejorar el funcionamiento interno de la administración pública).
- Empoderamiento de las mujeres.
- Transformación de las economías y la organización social.
- Vidas libres de violencia contra las mujeres.

Para cada uno de estos bloques se marcan las directrices bajo las que actuar, estructuradas en programas y objetivos estratégicos concretos, que se ajustan a los establecidos en el VII Plan de la CAE. Se identifican también los objetivos operativos, las acciones concretas, las áreas (u organismos) responsables o implicadas en implementarlas, los indicadores para evaluarlas y el calendario o periodo temporal en el que llevar a cabo los objetivos de cada año.

En el último apartado de este documento se establece el sistema de **ejecución, seguimiento y evaluación** del Plan.

El Plan contará con una **vigencia** de cuatro años, desde 2020 a 2023; aunque este periodo podrá prorrogarse, previa aprobación política e informando a Emakunde.

² EMAKUNDE. *VII Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres de la CAE*. Consultable en: <http://www.emakunde.euskadi.eus/politicas-publicas/-/informacion/emakunde7plan/>

2. Buen Gobierno

COMPROMISO POLÍTICO

Objetivo estratégico <i>(establecido en el VII Plan de Emakunde)</i>	Objetivo operativo	Acciones	Indicadores de evaluación	Calendario			
				2020	2021	2022	2023
Aprobar y desarrollar normativa específica en materia de igualdad.	Dar a conocer el I Plan de Igualdad de Mujeres y Hombres en Hondarribia .	Difundir el plan entre el personal de todas las áreas y servicios municipales.	N.º de acciones realizadas para la difusión	X			
		Colgar el plan en la web de forma que sea accesible para la ciudadanía, agentes sociales, etc.	Existencia y accesibilidad del documento en la web	X			
		Realizar una jornada/acto de presentación del Plan dirigida a la ciudadanía.	Realización de jornada/acto de presentación, n.º de asistentes e interés mostrado	X			
		Elaborar un documento/librillo divulgativo del Plan de formato ágil.	Existencia y utilidad del documento divulgativo	X			
Incrementar los presupuestos para el desarrollo de políticas de igualdad.	Crear un presupuesto específico para el desarrollo de políticas de igualdad.	Contar con un presupuesto específico para igualdad que se vaya incrementando progresivamente.	Existencia de partida específica y grado de suficiencia en relación a las necesidades económicas en esta materia.	X			
Mejorar la planificación para la Igualdad y su evaluación .	Contar con una estructura necesaria para implementar y desarrollar el Plan en los próximos años.	Organizar el equipo que se encargue de velar por la implementación del plan (personal técnico y personal político).	Existencia de equipo	X			
	Establecer el seguimiento y la evaluación del Plan.	Poner en marcha la estructura que se encargue del seguimiento y la evaluación del Plan (equipo estructural + grupo interdepartamental + mesa de igualdad).	Estructura y disposición de recursos adaptados para su seguimiento y evaluación	X			
		Diseñar una plantilla para evaluar el Plan de utilidad para todas las áreas del consistorio.	Existencia y cumplimentación de la plantilla de evaluación	X			
		Realizar un breve dosier de evaluación cada año.	Existencia y redacción del dosier de evaluación	X			
		Elaborar, anualmente, un documento	Existencia y aplicación del	X			

		operativo que adapte los objetivos y acciones de ese año a la realidad del momento (recursos, escenario, etc.).	documento operativo				
Crear y fortalecer los órganos y las unidades administrativas para la Igualdad.	Reforzar la colaboración y coordinación interinstitucional	Dar los pasos pertinentes para formar parte de Berdinsarea , Red de Municipios Vascos por la Igualdad y Contra la Violencia hacia las Mujeres, impulsada por Eudel y Emakunde.	Pasos dados, presencia y grado de participación en la red Berdinsarea	X	X	X	X
		Mantener una relación fluida con el órgano de Igualdad de Diputación , tanto con la representación técnica como la política.	N.º de reuniones y contactos con estos agentes	X			

CAPACITACIÓN PARA LA IGUALDAD

Objetivo estratégico <i>(establecido en el VII Plan de Emakunde)</i>	Objetivo operativo	Acciones	Indicadores de evaluación	Calendario			
				2020	2021	2022	2023
Formar a todo el personal de las instituciones públicas, incluido el personal político.	Garantizar la sensibilización y formación en Igualdad del personal político y técnico del Ayuntamiento.	Ofrecer formación anual en Igualdad al personal político , adaptando la materia a sus necesidades.	N.º de formaciones N.º de participantes Grado de satisfacción	X	X	X	X
		Ofrecer formación anual en Igualdad al personal técnico , adaptando la materia a sus necesidades prácticas para garantizar la perspectiva de género en las distintas áreas y acciones.	N.º de formaciones N.º de participantes Grado de satisfacción	X	X	X	X
		Procurar la autoformación del personal técnico, facilitando periódicamente material y publicaciones de interés para el desarrollo de su acción.	N.º de documentos facilitados Grado de practicidad de los documentos facilitados		X	X	X
		Facilitar que el personal técnico participe en la oferta formativa de Igualdad prestada desde el IVAP u otras entidades .	N.º de personas que han asistido a alguna formación		X	X	X

	Garantizar que los agentes externos al Ayuntamiento cuenten con formación en Igualdad.	Incluir en los pliegos de condiciones para la contratación de servicios la formación en materia de Igualdad.	N.º de contrataciones con el requisito de la formación en Igualdad		X	X	X
--	---	---	--	--	---	---	---

ENFOQUE DE GÉNERO EN LOS PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO

Objetivo estratégico <i>(establecido en el VII Plan de Emakunde)</i>	Objetivo operativo	Acciones	Indicadores de evaluación	Calendario			
				2020	2021	2022	2023
Integrar la perspectiva de género en las estadísticas y estudios .	Incorporar la desagregación de datos en función del sexo en informes, estadísticas, recogida y presentación de datos, etc. que se genere desde cualquier departamento del Ayuntamiento.	Introducir de forma sistemática la variable sexo en las estadísticas, encuestas , etc.	N.º de modificaciones realizadas para sistematizar esta información Áreas y servicios en las que se contempla esta sistematización		X	X	X
		Procurar que se realice una recogida de datos desagregada por sexo en cualquier material generado desde todos los departamentos (memorias, evaluaciones, etc.), tanto si se genera por el personal del Ayuntamiento como por entidades externas contratadas.	N.º de áreas y servicios que tienen en cuenta la desagregación por sexo Materiales en los que se contempla Utilidad de los datos		X	X	X
		Recoger de manera sistemática información desagregada por sexo de los programas y actividades que se ofertan desde el Ayuntamiento.	N.º de áreas y servicios que tienen en cuenta la desagregación por sexo Programas y actividades en los que se recoge Utilidad de los datos		X	X	X
		Elaborar las herramientas pertinentes que faciliten a las distintas áreas y servicios la recogida sistemática de información desagregada.	N.º de herramientas creadas Grado de practicidad de las herramientas creadas		X	X	X

		Ofrecer asesoramiento a cada área y servicio para orientar la recogida de información desagregada, adaptada a cada realidad.	N.º de áreas y servicios asesorados Grado de satisfacción		X	X	X
	Procurar un enfoque de género en cualquier material, generado desde cualquier departamento del Ayuntamiento.	Analizar la información que se presenta con mirada de género (desde el inicio del proceso, focalizando las necesidades diferenciadas de mujeres y hombres, proporcionando canales de participación adaptados a las mujeres, etc.)	N.º de materiales que contemplan la mirada de género		X	X	X
	Realizar estudios e investigaciones que busquen promover la igualdad, analizar las desigualdades, identificar necesidades específicas de las mujeres, etc.	Realizar una investigación de carácter local que aborde la igualdad Puede ser un estudio vinculado a colectivos vulnerables en el que se contemple a las mujeres que tejen redes, mujeres del entorno rural, pensionistas, etc. Puede ser en el marco de las becas de investigación (Mujer y mar), de carácter bianual y adaptando la convocatoria a necesidades que se vayan detectando.	N.º de estudios o investigaciones Grado de utilidad de los estudios o investigaciones			X	
Incluir contenidos relativos a la igualdad en los procesos selectivos de acceso y promoción en el empleo público.	Reflexionar sobre los procesos de selección y acceso; concursos; premios, etc.	Formar equipos mixtos para la selección de personas.	Existencia de equipos mixtos			X	
		Revisar los criterios de selección , eliminando aquellos que pudiera ser discriminatorios o en los que primen las capacidades masculinas.	N.º de criterios readaptados			X	
		Adoptar medidas de acción positiva en las contrataciones para disminuir la segregación horizontal.	N.º de medidas adoptadas			X	
		Diagnosticar cómo se está trabajando actualmente en los procesos de selección, concursos, premios, etc. en relación a la perspectiva de género.	Existencia de diagnóstico		X		
		Identificar propuestas para incorporar la perspectiva de género en los procesos de selección, concursos, premios, etc.	Existencia de propuestas			X	
Incorporar la igualdad en la comunicación .	Garantizar un uso no sexista del lenguaje y las imágenes desde las distintas áreas del Ayuntamiento, así como desde los servicios contratados.	Proporcionar asesoramiento a las distintas áreas para que todo el material generado haga un uso inclusivo del lenguaje y las imágenes.	N.º de áreas asesoradas Grado de satisfacción		X		
		Ofrecer formación a todo el personal municipal en materia del uso de lenguaje e imágenes no sexistas.	N.º de formaciones Grado de satisfacción Grado de practicidad		X		
		Revisar y corregir el material estándar de las distintas áreas: formularios, fichas, imágenes de	N.º de materiales revisados		X		

		la web, carteles publicitarios, etc.					
		Facilitar al personal político y técnico una guía sobre el uso no sexista del lenguaje y las imágenes , tanto para la comunicación en castellano como en euskera.	N.º de personas que reciben la guía Practicidad de la guía		X	X	X
Integrar la perspectiva de género en los presupuestos .	Garantizar la estabilidad del presupuesto de Igualdad.	Incrementar paulatinamente el presupuesto destinado a la Igualdad.	% de incremento anual del presupuesto de Igualdad Grado de suficiencia en relación a las necesidades económicas en esta materia		X	X	X
Incorporar la perspectiva de género en planes sectoriales y transversales .	Facilitar la incorporación de la perspectiva de género en planes sectoriales y transversales .	Crear un documento con pautas básicas para que los planes sectoriales incorporen la perspectiva de género.	Existencia y grado de aplicabilidad del documento de pautas			X	X
		Asesorar a cada área para incorporar la perspectiva de género de manera adaptada a cada plan sectorial o transversal.	N.º de áreas asesoradas Grado de satisfacción Grado de practicidad N.º de planes que incorporan la perspectiva de género			X	X
Incluir cláusulas para la Igualdad en contratos, subvenciones y convenios.	Incorporar criterios y/o cláusulas de Igualdad en los contratos que se realicen desde el Ayuntamiento.	Facilitar el asesoramiento a las distintas áreas para la inclusión de cláusulas de Igualdad en la tramitación de contrataciones.	N.º de veces que se ha prestado asesoramiento Grado de satisfacción Grado de practicidad			X	X
		Redactar un documento base que clarifique la forma en la que incorporar cláusulas de Igualdad obligatorias en los pliegos de contratación (obligación de recoger datos desagregados, uso no sexista del lenguaje, juntas directivas paritarias, etc.)	Existencia y grado de aplicabilidad del documento N.º de contratos con cláusula de igualdad			X	X
		Identificar cláusulas para los distintos tipos de contratos .	N.º de cláusulas distintas realizadas			X	X

COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN

Objetivo estratégico <i>(establecido en el VII Plan de Emakunde)</i>	Objetivo operativo	Acciones	Indicadores de evaluación	Calendario			
				2020	2021	2022	2023
Fortalecer la coordinación y la colaboración para la Igualdad.	Generar espacios de encuentro y coordinación entre distintas áreas.	Buscar espacios de encuentro entre el personal de distintas áreas para compartir reflexiones, conocimientos, buenas prácticas, etc. en materia de Igualdad.	N.º de sesiones de encuentro N.º de participantes por sesión Grado de satisfacción		X	X	X
		Identificar y poner en marcha acciones compartidas entre áreas que busquen promover la Igualdad.	N.º de acciones compartidas realizadas Impacto de las acciones		X	X	X
		Crear un grupo interdepartamental para abordar temas vinculados a la igualdad, que además forme parte del seguimiento y la evaluación del plan.	Existencia del grupo		X		

PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA

Objetivo estratégico <i>(establecido en el VII Plan de Emakunde)</i>	Objetivo operativo	Acciones	Indicadores de evaluación	Calendario			
				2020	2021	2022	2023
Promover una representación equilibrada de mujeres y hombres en los órganos directivos y/o	Facilitar los canales para una representación equilibrada en los órganos directivos y/o pluripersonales	Sensibilizar a los partidos políticos para que incluyan criterios que favorezcan la composición equilibrada entre sus electos.	N.º de partidos políticos con una composición equilibrada	X	X	X	X
		Promover la composición equilibrada en el equipo de Gobierno, comisiones, cargos de libre designación, etc.	% de mujeres en los distintos órganos	X	X	X	X
		Procurar la presencia de mujeres en actos	N.º actos con presencia		X	X	X

pluripersonales.		institucionales tradicionalmente masculinizados y la de los hombres en los feminizados.	equilibrada				
		Elaborar una estrategia interna orientada a disminuir la segregación horizontal y favorecer medidas de conciliación.	Existencia, grado de aplicabilidad e impacto de la estrategia interna				X
Incorporar la perspectiva de género en los espacios de participación y consulta.	Garantizar la participación de las mujeres en los espacios de participación y consulta.	Promover una presencia equilibrada de mujeres y hombres en espacios de participación y consulta.	% de mujeres participantes			X	X
		Tener en cuenta posibles canales de difusión diferenciados para mujeres y hombres.	N.º canales de difusión diferenciados			X	X
		Favorecer la interlocución de las mujeres en los espacios de participación, sobre todo en los más masculinizados.	N.º de herramientas destinadas a favorecer la interlocución de las mujeres				

3. Empoderamiento de las mujeres

APOYO AL EMPODERAMIENTO PERSONAL Y COLECTIVO DE LAS MUJERES

Objetivo estratégico <i>(establecido en el VII Plan de Emakunde)</i>	Objetivo operativo	Acciones	Indicadores de evaluación	Calendario			
				2020	2021	2022	2023
Impulsar el reconocimiento del papel de las mujeres y del feminismo para el desarrollo humano sostenible.	Fomentar acciones que visibilicen y reconozcan las aportaciones de las mujeres y del feminismo al avance social en igualdad.	Crear/mantener una línea de subvención para trabajos de investigación que den a conocer la labor de las mujeres y su aportación social e histórica.	N.º de investigaciones presentadas Cuantía de la subvención en relación a la naturaleza de las investigaciones	X	X	X	X
		Organizar actos de reconocimiento que permitan visibilizar la aportación social e histórica de mujeres del municipio.	N.º de actos N.º de mujeres reconocidas N.º participantes en los actos		X	X	X
		Visualizar la labor de las mujeres que trabajan en torno al mar (actos, premios, etc.).	N.º de eventos N.º participantes en los eventos			X	X
		Crear una lista de nombre en colaboración con agentes sociales del municipio para próximos nombres.	Existencia de la lista		X		
		Aumentar el número de calles y edificios públicos con nombre de mujeres.	N.º de calles y edificios con nombres de mujer (nuevos)		X	X	X
Promover que los medios de comunicación locales contribuyan a la transmisión de los logros y aportaciones de las mujeres a la sociedad, desde un enfoque de género.	Establecer canales de relación y reuniones con medios de comunicación locales para trabajar el enfoque de género desde los medios.	N.º de reuniones mantenidas N.º de medios participantes Grado de aplicabilidad del enfoque de género en los medios		X	X	X	
Motivar a los centros educativos a que incorporen la contribución social e histórica de las mujeres	Trabajar con los centros educativos locales las formas de incorporar la contribución social e histórica de las mujeres y el	N.º de reuniones con los centros N.º de centros		X	X	X	

	y el feminismo en los contenidos de sus proyectos.	feminismo.	participantes Nº de acciones realizadas				
Contribuir al desarrollo de la conciencia de género, la autoestima y la autonomía de las mujeres.	Favorecer que las mujeres tomen conciencia sobre cómo afectan las desigualdades y las discriminaciones de género en sus vidas. <i>PROPUESTA CIUDADANÍA</i>	Contactar con las Casas de Mujeres del territorio para conocer el contenido de su oferta y la forma en la que abordan el empoderamiento.	N.º de reuniones/contactos N.º de acciones derivadas de la relación		X		
		Organizar talleres de empoderamiento personal y colectivo (para todas las mujeres y específicos para mujeres mayores y jóvenes) en colaboración con la asociación Emeki. <i>PROPUESTA CIUDADANÍA</i>	N.º de talleres N.º de participantes Grado de satisfacción		X	X	X
		Identificar las acciones específicas de empoderamiento que se llevan a cabo desde grupos de mujeres del municipio (mujeres jóvenes que se están organizando, Emeki, etc.).	N.º de acciones identificadas Grado de penetración de las acciones identificadas	X			
		Incluir en los cursos y talleres ofertados desde los Servicios Sociales un módulo de empoderamiento .	N.º de cursos/talleres en los que se ha incluido el módulo de empoderamiento N.º de participantes Grado de satisfacción			X	X
		Trabajar en la organización cogestionada de talleres de empoderamiento personal y colectivo con las mujeres jóvenes del municipio.	N.º de reuniones N.º de talleres cogestionados N.º de participantes Grado de satisfacción	X	X	X	X
		Promover acciones para la mejora de la autoestima y la valoración personal entre las mujeres.	Realizar talleres relacionados con el autocuidado y la valoración personal en colaboración con Nagusilan.	N.º de talleres N.º de participantes Grado de satisfacción			X
		Organizar, en colaboración con los centros educativos, talleres de autoestima y valoración personal para adolescentes.	N.º de talleres N.º de participantes Grado de satisfacción			X	X
Promover el autocuidado y la salud de las mujeres en todas las edades.	Fomentar prácticas de ocio saludable .	Organizar paseos/recorridos urbanos para grupos de mujeres.	N.º de paseos realizados N.º de participantes Grado de satisfacción		X	X	X
		Revisar la oferta de actividades del polideportivo y valorar la posibilidad de incluir nuevas actividades de interés para las	N.º de actividades nuevas de este tipo N.º de participantes		X		

		mujeres (suelo pélvico, natación para embarazadas, etc.).	Grado de satisfacción				
		Organizar cursos de autocuidado para mujeres mayores en colaboración con Nagusilan.	N.º de cursos N.º de participantes Grado de satisfacción			X	X
Empoderar a las mujeres respecto a su cuerpo y su sexualidad .		Establecer coordinación con el área de prevención comunitaria para aunar esfuerzos en este objetivo.	N.º de reuniones N.º de acciones conjuntas				
		Realizar talleres sobre cuerpo y sexualidad desde un enfoque feminista.	N.º de cursos N.º de participantes Grado de satisfacción			X	X
		Identificar, en el marco del Gazteleku, las necesidades específicas de información sobre sexualidad de las adolescentes .	N.º de acciones puestas en marcha para la identificación de necesidades			X	X
Abordar aspectos vinculados con la identidad de género		Motivar a los centros para que realicen talleres en los que abordar aspectos vinculados a la identidad de género y a las actitudes homofóbicas, lesbofóbicas y transfóbicas.	N.º de talleres			X	X
		Acercar a la sociedad las campañas de sensibilización social impulsadas desde Berdindu-Servicio de Información y Atención del Gobierno Vasco para los temas relacionados con la diversidad sexual y de género.	N.º de iniciativas vinculadas			X	X
Mejorar los recursos, de forma que las diversas situaciones, experiencias y necesidades de todas las mujeres incidan en su transformación, particularmente en aquellos recursos en los que se dan mayores desigualdades .	Reducir las brechas digitales de género.	Organizar talleres sobre uso de TICs para mujeres mayores en colaboración con Nagusilan.	N.º de cursos N.º de participantes Grado de satisfacción			X	X
	Facilitar un transporte público adaptado a las necesidades de las mujeres.	Disponer del servicio de parada nocturna a demanda en los autobuses de la zona. <i>PROPUESTA CIUDADANÍA</i>	Implementación o no de la acción		X	X	X
		Reflexionar sobre la posibilidad de contar con taxis especiales, servicio nocturno de taxi o minibús que recorra los barrios, etc. <i>PROPUESTA CIUDADANÍA</i>	N.º de reuniones N.º de acuerdos alcanzados			X	X

APOYO AL EMPODERAMIENTO SOCIAL Y POLÍTICO DE LAS MUJERES

Objetivo estratégico <i>(establecido en el VII Plan de Emakunde)</i>	Objetivo operativo	Acciones	Indicadores de evaluación	Calendario			
				2020	2021	2022	2023
Promover la Igualdad desde los movimientos sociales y civiles.	Crear mecanismos de colaboración con organizaciones locales para trabajar la implementación de la Igualdad en las entidades.	Identificar organizaciones que tengan interés por desarrollar acciones vinculadas a la Igualdad en su propia organización (internamente, en acciones dirigidas a ciudadanía, etc.).	N.º de organizaciones identificadas			X	X
		Organizar charlas/talleres con asociaciones para reflexionar sobre las desigualdades y discriminaciones, los roles y estereotipos sexistas, el empoderamiento de las mujeres, etc.	N.º de charlas/talleres N.º de organizaciones participantes Grado de satisfacción			X	X
		Crear un espacio de reflexión con las asociaciones y movimientos sociales sobre la incorporación de la perspectiva de género en sus entidades.	N.º de reuniones N.º de organizaciones participantes Grado de satisfacción			X	X
	Fortalecer el movimiento asociativo de mujeres y las redes entre estas organizaciones.	Mantener la relación con la asociación Emeki y ampliar el marco de relación (acciones en días señalados, pero también acciones de empoderamiento social y político, etc.).	N.º de nuevas acciones que se trabajan con la asociación Emeki		X	X	X
		Dar soporte al movimiento de mujeres jóvenes que se está creando actualmente en el municipio.	N.º de reuniones con el movimiento N.º de actividades realizadas conjuntamente	X	X	X	X
		Crear sinergias entre los distintos movimientos y asociaciones que trabajan en materia de igualdad en el municipio (Emeki, mujeres jóvenes, etc.).	N.º de reuniones entre distintas organizaciones N.º de actividades conjuntas entre organizaciones			X	X

		Dar a conocer la labor realizada desde las asociaciones de mujeres del municipio a través de un estudio o trabajo de mapeo , difundiendo su actividad e identificando estrategias para impulsar y empoderarlas.	Existencia de estudio				X	
	Favorecer a las organizaciones que promuevan entre sus objetivos la Igualdad entre mujeres y hombres.	Mantener y visibilizar la importancia de las cláusulas en las convocatorias de subvenciones que establezcan criterios orientados a erradicar estereotipos y empoderar a las mujeres.	N.º de acciones de visibilización N.º de nuevas cláusulas añadidas a qué n.º de convocatorias de subvenciones	X	X	X	X	
Promover la participación social de las mujeres en todos los ámbitos y espacios.	Incrementar la práctica deportiva de las mujeres y reducir la brecha de género en el deporte, en las distintas modalidades y disciplinas. <i>PROPUESTA CIUDADANÍA</i>	Organizar torneos mixtos fuera del deporte escolar y en época estival, con la posibilidad de practicar distintos deportes sin el condicionante de género. <i>PROPUESTA CIUDADANÍA</i>	N.º de torneos organizados N.º de participantes Grado de satisfacción			X	X	
		Superar las limitaciones de espacio del municipio para practicar deporte, favoreciendo la creación de nuevos grupos deportivos femeninos .	N.º y tipo de nuevos grupos deportivos femeninos N.º de mujeres adscritas a los nuevos grupos deportivos			X	X	
		Establecer un día de puertas abiertas en el polideportivo para que niñas y niños puedan conocer la variada oferta deportiva existente. <i>PROPUESTA CIUDADANÍA</i>	N.º de participantes Grado de satisfacción			X	X	
		Realizar en verano actividades asociadas a deportes de playa (habituales en el municipio) para fomentar este tipo de actividades entre las chicas. <i>PROPUESTA CIUDADANÍA</i>	N.º de actividades realizadas N.º de participantes Grado de satisfacción			X	X	
		Apoyar el deporte desarrollado por las mujeres en el municipio, reconociendo a las que practican deporte.	Organizar actos o eventos de reconocimiento a mujeres deportistas del municipio, así como exhibiciones deportivas donde participen mujeres.	N.º de eventos organizados % mujeres deportistas participantes en exhibiciones			X	X
		Ofrecer referentes femeninos	Organizar talleres con mujeres	N.º de talleres organizados			X	X

	tanto en deportes feminizados como masculinizados.	deportistas del municipio o referentes televisivos para reflexionar sobre las mujeres y el deporte, tanto en deportes mayoritarios como minoritarios. <i>PROPUESTA CIUDADANÍA</i>	N.º de mujeres referentes distintas invitadas N.º de participantes Grado de satisfacción				
	Sensibilizar a la sociedad sobre la socialización diferenciada del deporte, las acciones positivas en el marco deportivo, los estereotipos deportivos, etc. <i>PROPUESTA CIUDADANÍA</i>	Organizar talleres para madres y padres sobre la socialización diferenciada , poniendo especial foco en el deporte (a través de AMPAS). <i>PROPUESTA CIUDADANÍA</i>	N.º de talleres organizados N.º de participantes Grado de satisfacción			X	X
	Favorecer canales de reflexión y participación para trabajar sobre el tema del Alarde , en el marco de las distintas iniciativas que se vayan poniendo en marcha para trabajar la temática.	Impulsar la reflexión en torno al Alarde de todos los grupos políticos .	N.º de encuentros realizados N.º de iniciativas abiertas	X	X	X	X
Favorecer canales de encuentro y reflexión entre las partes implicadas en el Alarde, <i>PROPUESTA CIUDADANÍA</i>		N.º de encuentros Acuerdos identificados Grado de satisfacción	X	X	X	X	
Facilitar espacios compartidos de expresión y reflexión a distintos segmentos y sectores de la población (asociaciones, centros educativos, juventud, ciudadanía en general, etc.)		N.º de espacios creados	X	X	X	X	
	Reducir la brecha de género en la participación de mujeres y hombres en los recursos de ocio, arte, cultura, etc. y generar una participación activa en estos espacios.	Buscar fórmulas —junto al área de Cultura y asociaciones del municipio (Nagusilan, Emeki...)— para crear un ocio cultural que promueva la creación y la participación activa de la ciudadanía.	N.º de reuniones para abordar esta cuestión N.º de actos culturales coorganizados por el Ayuntamiento y la ciudadanía N.º de participantes Grado de satisfacción			X	X
Incrementar la presencia e incidencia de las mujeres en los ámbitos de decisión y dirección .	Favorecer la presencia de mujeres en puestos de responsabilidad técnica y/o representación política en el Ayuntamiento .	Mantener un registro cuantitativo del número de mujeres y hombres en los puestos políticos y técnicos del Ayuntamiento según área, puesto y nivel de responsabilidad.	Existencia y cumplimentación del registro	X	X	X	X
		Sensibilizar al personal político y técnico sobre las diferencias en el	N.º de sesiones N.º de participantes	X			

		acceso de las mujeres a los puestos de responsabilidad.	Grado de satisfacción				
		Organizar talleres de liderazgo para las mujeres que ocupan puestos técnicos y políticos en el Ayuntamiento.	N.º de talleres N.º de participantes Grado de satisfacción			X	X
	Favorecer la presencia de las mujeres del municipio en espacios de participación y decisión.	Crear una Mesa de Igualdad municipal.	Existencia de mesa			X	X
		Realizar sesiones con organizaciones para reflexionar sobre la importancia de que las mujeres ocupen espacios de decisión dentro de la entidad.	N.º de sesiones N.º de organizaciones participantes Grado de satisfacción			X	X
		Valorar la posibilidad de incluir criterios en las subvenciones municipales que aseguren la cuota representativa de las mujeres en las juntas directivas.	Criterios incluidos en n.º de subvenciones N.º de asociaciones que respetan la cuota de responsabilidad			X	X

4. Transformar las economías y la organización social

RECONOCIMIENTO DE LA IGUALDAD COMO VALOR NECESARIO PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA

Objetivo estratégico (establecido en el VII Plan de Emakunde)	Objetivo operativo	Acciones	Indicadores de evaluación	Calendario			
				2020	2021	2022	2023
Contribuir al reconocimiento de la Igualdad de mujeres y hombres como valor social.	Sensibilizar a la sociedad sobre el valor social de la Igualdad. Romper con los roles y estereotipos sexistas y promover la diversidad.	Organizar campañas de sensibilización.	N.º de campañas organizadas Alcance de las campañas				X
		Ofrecer una programación cultural con contenidos orientados a la Igualdad, los derechos, la diversidad, etc.	N.º de iniciativas de este tipo Alcance de las iniciativas				X
		Garantizar la paridad en las obras expuestas, en las actuaciones musicales de las fiestas, etc.	% de actuaciones, obras, etc. lideradas por mujeres. % de actuaciones que aborden temáticas relacionadas				X
		Incorporar en la programación de las fiestas contenidos vinculados a la igualdad, diversidad sexual, cultural, etc.	N.º de contenidos vinculados a la Igualdad % sobre el total				X
	Favorecer la presencia de hombres en cuestiones asociadas a la Igualdad	Organizar campañas que muestren los beneficios de la Igualdad tanto para mujeres como para hombres.	N.º de campañas Alcance de las campañas			X	
		Abordar con hombres jóvenes y adultos el tema de los modelos tradicionales masculinos para desarrollar actitudes y comportamientos coherentes con la igualdad y comprometidos con los trabajos de cuidados.	N.º de espacios N.º de participantes Grado de satisfacción			X	
Impulsar el ejercicio de los derechos de ciudadanía a través de la coeducación .	Avanzar en materia de coeducación en los centros educativos del municipio. PROPUESTA CIUDADANÍA	Organizar talleres de coeducación para familias. PROPUESTA CIUDADANÍA	N.º de talleres N.º de participantes Grado de satisfacción				X
		Trabajar con los centros educativos el currículum coeducativo.	N.º de reuniones N.º de acuerdos alcanzados				X
		Cooperar con los centros para que implementen el programa Nahiko en los	% de centros con el programa Nahiko				X

		centros educativos (Programa coeducativo para la Igualdad, el Respeto y la No-violencia de Emakunde).					
Alinear la cultura organizativa y empresarial con la Igualdad.	Sensibilizar a las empresas de la zona en materia de Igualdad.	Sensibilizar a empresas de la zona para que proporcionen información sobre corresponsabilidad.	N.º de empresas a las que se ha informado N.º de empresas que han requerido más información o referencias				X
		Motivar a las empresas y ofrecer la información pertinente para que desarrollen diagnósticos y planes de Igualdad .	N.º de empresas con planes de Igualdad N.º de empresas que han requerido más información o referencias				X

AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES

Objetivo estratégico <i>(establecido en el VII Plan de Emakunde)</i>	Objetivo operativo	Acciones	Indicadores de evaluación	Calendario			
				2020	2021	2022	2023
Crear más y mejores empleos .	Sensibilizar a los agentes socioeconómicos del municipio sobre la importancia de promover la Igualdad en el ámbito laboral.	Facilitar a las empresas y comercios del municipio guías, protocolos, medidas de acción positiva, etc. que informen sobre Igualdad y la normativa vigente.	N.º de empresas y comercios contactados N.º por tipo de documentos facilitados N.º de empresas y comercios que han requerido más información o referencias				X
		Promover, a través de centros educativos, la ruptura de ámbitos laborales tradicionales según sexo.	N.º de acciones orientadas en este sentido Alcance de las acciones				X
	Favorecer los procesos de emprendizaje de las mujeres.	Identificar las necesidades específicas de las mujeres emprendedoras.	N.º de sesiones con mujeres emprendedoras N.º de participantes N.º de necesidades específicas detectadas				X
		Elaborar una oferta formativa adaptada a	N.º de formaciones				X

		las necesidades de las mujeres emprendedoras.	N.º de mujeres participantes Grado de satisfacción				
Mejorar las condiciones laborales de las mujeres que tejen redes. PROPUESTA CIUDADANÍA		Analizar las necesidades concretas de estas mujeres e identificar soluciones junto a la cofradía. PROPUESTA CIUDADANÍA	Documento de identificación de necesidades y soluciones		X	X	X
		Buscar fórmulas para mejorar las condiciones de jubilación de las mujeres que tejen redes (salario, edad de jubilación, etc.). PROPUESTA CIUDADANÍA	N.º de sesiones de trabajo N.º de mujeres participantes N.º de acciones resultantes		X	X	X
		Establecer medidas correctoras ante los riesgos laborales de las mujeres que tejen redes (fórmulas ergonómicas adecuadas, poleas para mover el peso de las redes, etc.). PROPUESTA CIUDADANÍA	N.º de medidas establecidas Impacto de las medidas establecidas		X	X	X
		Identificar y hacer viables servicios sanitarios adaptados a las condiciones y enfermedades específicas del colectivo (bonos para fisioterapia, revisión médica gratuita, etc.). PROPUESTA CIUDADANÍA	N.º de servicios adaptados Impacto de las medidas establecidas		X	X	X

LA ECONOMÍA FEMINISTA DE LOS CUIDADOS

Objetivo estratégico <i>(establecido en el VII Plan de Emakunde)</i>	Objetivo operativo	Acciones	Indicadores de evaluación	Calendario			
				2020	2021	2022	2023
Visibilizar y dar valor a los trabajos de cuidados no remunerados.	Sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de los trabajos de cuidados.	Realizar campañas de sensibilización para visibilizar los cuidados, la importancia de la redistribución, etc.	N.º de campañas realizadas Alcance de las campañas				X
		Organizar acciones formativas en materia de corresponsabilidad y conciliación entre el personal político y técnico del Ayuntamiento.	N.º de acciones formativas N.º de personas participantes Grado de satisfacción				X

		Pautar con educadores y personal del Gazteleku pautas para el fomento de valores en torno a la corresponsabilidad y el cuidado.	N.º de reuniones N.º de acuerdos alcanzados				X
	Visibilizar los trabajos de cuidados no remunerados.	Trabajar con medios locales fórmulas para visibilizar las tareas de cuidados no remunerados.	N.º de medios locales implicados en la propuesta N.º de piezas periodísticas (noticia, entrevista, etc.) asociadas a los cuidados				X
		Promover la reflexión sobre el trabajo no remunerado generado por las mujeres, a través de alguna charla o jornada al respecto, y recoger propuestas para mejorar el contexto.	N.º de charlas				
Apoyar una nueva organización social de los cuidados que redistribuya su provisión.	Favorecer la corresponsabilidad, incorporando a los hombres en las tareas de cuidado.	Organizar talleres dirigidos a hombres (a través de AMPA, etc.) en los que abordar la corresponsabilidad, etc.	N.º de talleres N.º de hombres participantes Grado de satisfacción				X
		Procurar, desde los Servicios Sociales, que haya una presencia de hombres entre el personal que trabaja en la Ayuda a Domicilio.	N.º de hombres que trabajan en la Ayuda a Domicilio N.º y tipología de atenciones de los hombres de la Ayuda a Domicilio				X
		Organizar talleres para familias sobre modelos de maternidad y paternidad. PROPUESTA CIUDADANÍA	N.º de talleres N.º de participantes Grado de satisfacción				X
Favorecer la conciliación en las actividades organizadas desde el Ayuntamiento.		Pautar las claves para que las reuniones, la oferta formativa, las actividades, etc. del Ayuntamiento favorezcan la conciliación.	Existencia y cumplimentación del documento de pautas				X
		Ofrecer servicios de cuidado de niñas y niños en las actividades para personas adultas que se organicen desde el Ayuntamiento (guarderías, aulas para deberes, etc.)	Nº y tipo de servicios de cuidado ofertados N.º de menores atendidos				X
Facilitar la conciliación del personal que trabaja en el Ayuntamiento.		Redactar un documento que contenga tanto las actuales medidas de conciliación (las determinadas por la ley, así como las que pueda tener el consistorio), como las pautas que deben seguirse para su solicitud.	Existencia y cumplimentación del documento Difusión interna del documento			X	
		Reflexionar con el personal técnico sobre las dificultades de la conciliación e identificar fórmulas que posibiliten la sustitución de la persona que solicita la conciliación, o cualquier otra medida que favorezca el correcto desarrollo de su solicitud de	N.º de espacios de reflexión N.º de fórmulas acordadas			X	X

		conciliación.					
		Reflexionar sobre los canales que permiten la flexibilidad horaria en aquellos puestos de atención directa o abiertos mañana-tarde-noche.	N.º de reuniones de reflexión N.º de medidas acordadas			X	X

5. Vidas libres de violencia

SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN

Objetivo estratégico <i>(establecido en el VII Plan de Emakunde)</i>	Objetivo operativo	Acciones	Indicadores de evaluación	Calendario			
				2020	2021	2022	2023
Reducir la violencia estructural y cultural .	Sensibilizar a la población sobre la violencia sexista como un elemento estructural de la sociedad.	Organizar talleres y dinámicas para mujeres y hombres del municipio sobre la violencia sexista desde todas sus vertientes y modalidades.	N.º de talleres N.º de personas participantes Grado de satisfacción			X	X
		Trabajar con los centros educativos, a través de talleres, cambios y actitudes a favor de la igualdad y en contra de la violencia machista entre la población joven .	N.º de talleres			X	X
		Empoderar a las mujeres a través de herramientas para detectar situaciones sexistas, información sobre recursos existentes, conocimiento sobre la violencia machista más allá del ámbito de pareja, etc.	N.º de talleres de empoderamiento N.º de mujeres participantes Grado de satisfacción			X	X
		Ofrecer formación específica a aquellas asociaciones que más relación pueden tener con casos de violencia machista o con el tratamiento de la temática.	N.º de formaciones N.º de entidades participantes N.º de participantes Grado de satisfacción			X	X
		Seguir organizando, en colaboración con Emeki, acciones concretas en días señalados (25N).	N.º de días organizados en colaboración N.º de acciones N.º de participantes	X	X	X	X
	Mejorar el tratamiento informativo de la violencia contra las mujeres, eliminar imágenes y contenidos con tratamiento sexista.	Formar al personal de medios locales en el tratamiento de imágenes y contenido no sexista.	N.º de formaciones N.º de medios participantes N.º de participantes Grado de satisfacción Grado de aplicabilidad				X
Mejorar la seguridad y la sensación de seguridad de las mujeres.	Revisar y actualizar el mapa de puntos negros del municipio.	Implementación de la acción		X			

		PROPUESTA CIUDADANÍA					
		Organizar talleres de autodefensa para mujeres.	N.º de talleres N.º de mujeres participantes Grado de satisfacción			X	
		PROPUESTA CIUDADANÍA					
Mejorar la información, investigación y formación sobre la violencia contra las mujeres.	Contar con una estrategia de comunicación antes casos de violencia contra las mujeres.	Poner en marcha y actualizar permanentemente la estrategia de comunicación pública ante casos de violencia recientemente creada.	Grado de actualización Grado de aplicabilidad	X	X	X	X
		Garantizar que ante la existencia de un caso de violencia en el municipio la ciudadanía sabrá dónde y cuándo poder manifestarse para mostrar su rechazo.	N.º de canales de información Alcance de las directrices	X	X	X	X
		Seguir impulsando el programa “Por unas fiestas sin violencia” , como punto de información en fiestas.	Implantación del programa N.º de personas informadas	X	X	X	X
	Contar con información estadística sobre casos de violencia machista en el municipio o investigaciones asociadas.	Contar con un breve dosier cuantitativo que ofrezca los datos del perfil de las mujeres víctimas de violencia machista en el municipio.	Existencia del dosier		X	X	X
		Valorar la pertinencia de un estudio que ofrezca el mapa de recursos actual en materia de violencia y determine las claves para la relación entre agentes implicados.	N.º de reuniones para reflexionar sobre su pertinencia		X		
	Implicar a personal político y técnico del Ayuntamiento, así como a agentes socioculturales , en la prevención, detección y actuación en materia de violencia contra las mujeres.	Ofrecer formación especializada en violencia machista a aquellas personas implicadas en la atención y acompañamiento a mujeres víctimas de violencia (servicios sociales, policía, etc.).	N.º de formaciones impartidas N.º de participantes Grado de satisfacción				X
		Ofrecer formación a perfiles concretos del Ayuntamiento (personal de Servicios Sociales, de Recursos Humanos) en materia de prevención y acoso sexual.	N.º de formaciones N.º de participantes Grado de satisfacción Grado de practicidad			X	
		Capacitar a la comisión de fiestas y a agentes/personas implicadas en el contexto festivo (bares, comercios, personal de <i>txosnas</i> , etc.) para detectar y saber actuar antes situaciones de violencia.	N.º de formaciones N.º de participantes Grado de satisfacción Grado de practicidad				X
		Crear un protocolo o documento de pautas en casos de acoso sexual y sexista en el	Creación de protocolo o documento				X

		Ayuntamiento.					
Impulsar y consolidar la prevención de la violencia contra las mujeres.	Trabajar en la prevención de la violencia contra las mujeres de manera específica con la juventud .	Continuar realizando el programa “Beldur Barik” con adolescentes.	Continuidad del programa Alcance del programa	X	X	X	X
		Organizar talleres con el colectivo infantil y adolescente para la detección de la violencia machista a través de redes sociales.	N.º de talleres N.º de participantes Grado de satisfacción			X	X
	Abordar la violencia contra las mujeres entre aquellos colectivos más vulnerables .	Establecer las bases para poder trabajar la violencia machista con colectivos especialmente vulnerables (mujeres con diversidad funcional, extranjeras, procedentes de países en los que se practica la mutilación genital, los matrimonios forzosos, etc.).	N.º de reuniones de reflexión N.º e idoneidad de participantes Concepción de medidas			X	X
Garantizar el derecho a la reparación individual y colectiva de daño	Trabajar en la reparación a las mujeres víctimas	Mejorar el protocolo existente para la respuesta institucional, atendiendo a las necesidades que vayan surgiendo.		X	X	X	X
		Garantizar el interés y la seguridad de la mujer que ha sufrido violencia cuando se produce una respuesta institucional.		X	X	X	X

DETECCIÓN, ATENCIÓN Y REPARACIÓN DEL DAÑO

Objetivo estratégico <i>(establecido en el VII Plan de Emakunde)</i>	Objetivo operativo	Acciones	Indicadores de evaluación	Calendario			
				2020	2021	2022	2023
Aumentar la detección precoz de la violencia contra las mujeres.	Contar con profesionales de diversos ámbitos (sanitario, educativo, policial, etc.) que puedan detectar la violencia y actuar coordinadamente.	Ofrecer formación al personal de los distintos ámbitos donde se puede identificar precozmente cualquier situación de violencia contra las mujeres.	N.º de formaciones realizadas N.º y tipología de agentes alcanzados N.º de participantes Grado de satisfacción Grado de aplicabilidad			X	
		Ofrecer formación sobre detección de violencia en colectivos específicos (mujeres con discapacidad, enfermedad	N.º de formaciones realizadas			X	

		mental, etc.)					
		Realizar talleres integrados por profesionales que atienden a mujeres y compartir indicadores para la detección de la violencia, especialmente algunas violencias (violencia psicológica, violencia ejercida contra mujeres con alguna discapacidad, etc.)	N.º de talleres realizados				X
		Trabajar con el personal que atiende a mujeres que enfrentan violencia pautas para trabajar desde el empoderamiento.	N.º de talleres realizados				X
Garantizar la atención integral , desde una perspectiva empoderadora, a las víctimas supervivientes de la violencia contra las mujeres, alineando la intervención con los estándares internacionales.	Ofrecer a las mujeres víctimas de violencia machista espacios de recuperación .	Trabajar en coordinación con agentes del entorno (Casas de Mujeres, etc.) para favorecer espacios de recuperación adaptados a sus ritmos.	N.º y tipología de los agentes N.º de mujeres víctimas de violencia que han hecho uso de los distintos servicios Grado de satisfacción				X

COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Objetivo estratégico <i>(establecido en el VII Plan de Emakunde)</i>	Objetivo operativo	Acciones	Indicadores de evaluación	Calendario			
				2020	2021	2022	2023
Promover una intervención coordinada entre las diferentes instituciones que abordan la violencia contra las mujeres en la CAE.	Impulsar la coordinación y comunicación de los agentes implicados en la lucha contra la violencia.	Establecer las bases (informar, reunirse, etc.) para un espacio de encuentro entre las distintas instituciones implicadas en casos de violencia machista.	N.º de agentes invitados N.º de participantes por parte de los distintos agentes N.º de reuniones Grado de suficiencia de la periodicidad de las reuniones N.º de acuerdos alcanzados		X		
		Crear un protocolo de coordinación entre instituciones implicadas en los casos de violencia machista.	Existencia y cumplimentación del protocolo			X	

6. Ejecución, seguimiento y evaluación del Plan

La **implementación y ejecución** del Plan dependerá de la concejalía responsable del área de igualdad, así como del personal técnico del ayuntamiento asignado para su ejecución (1 persona), y cuyo seguimiento dependerá del Área de Servicios Sociales. Este *equipo* se encargará de impulsar, programar y evaluar el desarrollo del plan mediante reuniones periódicas, y se compaginará con la contratación de una Secretaría Técnica externa, que podrá dar apoyo tanto en las acciones a desarrollar como en el seguimiento y evaluación del plan. Actualmente, el equipo de gobierno no ve viable la existencia de una figura de Técnica de Igualdad, si bien se prevé su incorporación en los próximos años.

Para el **seguimiento** del plan, además del equipo señalado, se prevé contar con un *grupo interdepartamental* formada por personal técnico de diversos departamentos. Este grupo se creará una vez se ponga en marcha el plan y será conveniente ver su evolución a lo largo del primer año, para determinar con precisión sus funciones. En cualquier caso, tendrá como misión proponer actuaciones conjuntas entre áreas, favorecer que se materializan las acciones propuestas en el plan o realizar seguimiento y evaluación del plan en base a lo que determine la unidad encargada de la implementación y ejecución del plan.

El seguimiento del plan ha de favorecer la mejora y la adecuación de las acciones establecidas, así como una evaluación o redefinición de estas, cuando sea preciso.

El Plan tiene una vigencia de cuatro años, desde 2020 a 2023. La **evaluación** de éste se organizará en dos niveles: una evaluación continua y otra final.

En el caso de la evaluación continua, se realizará, anualmente, un seguimiento de la actividad y se revisará el cumplimiento de los indicadores señalados en cada una de las tablas, acordes, todos ellos, a la naturaleza de cada acción sugerida. Esto permitirá sistematizar los resultados alcanzados año tras año. Además, los indicadores permitirán medir el grado de implementación de las iniciativas marcadas. Se recomienda que, junto a esta tarea, se acompañe también una reflexión sobre el grado de consecución de los indicadores y una identificación de los elementos facilitadores y obstaculizadores a lo largo del proceso. Asimismo, se pueden incluir las nuevas necesidades identificadas a lo largo del año.

Esta evaluación será tarea de la unidad encargada de la ejecución del plan, y se prevé sea contrastado con el grupo interdepartamental y con la *mesa de igualdad*. De todo ello derivará un informe de evaluación anual.

Una vez transcurridos los cuatro años, se evaluará el Plan en su conjunto, haciendo hincapié en la medición del impacto alcanzado. En este caso, se puede valorar la presencia de una entidad externa que acompañe dicho proceso (medición del impacto y evaluación completa), así como el diseño del siguiente plan, ya que la evaluación final puede servir, en gran medida, como diagnóstico. Esta evaluación final será compartida también con el grupo interdepartamental y la mesa de igualdad. De todo ello derivará un informe de evaluación final basado en indicadores de resultado y cumplimiento (proceso).

Para un óptimo seguimiento y evaluación del plan se generaran espacios conjuntos de trabajo que articulen al equipo encargado de la ejecución del Plan, al personal técnico del grupo interdepartamental y a las personas de la mesa de igualdad.

Por último, resultará pertinente que, anualmente, se genere un **documento operativo de planificación**. En éste se determinarían los objetivos y las prioridades de cada año, así como las acciones que correspondería ejecutar para adaptarlas a la realidad del momento (recursos económicos, humanos, cambios de escenario, etc.). Esta planificación anual, basada en los objetivos y acciones de este plan, puede ofrecer mayor concreción de las acciones o ir acompañada de presupuesto específico.